



SELECTIVO CLASIFICATORIO AÑO 2025: MODALIDAD SALMÓNIDOS LANCE

Esta competición está sujeta a la Normativa de Competición de la Federación Extremeña de Pesca (en adelante Fexp) y su Anexo I, que podéis consultar en <http://www.fedexpesca.com/index.php/documentacion/normativa> y al Reglamento de Competición de la Federación Española de Pesca (<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competici%C3%B3n>)

Esta competición se disputará en dos fases:

* Primera y segunda fases: 29 y 30 de marzo en la Garganta de Minchones (Villanueva de la Vera)

- ❖ **PARTICIPACIÓN:** Para poder presentar competidores, las Sociedades habrán de tener expedidas antes del 30 de noviembre de 2024 un mínimo de 30 licencias federativas. Podrán presentar 1 deportista aquellas que alcancen esta cifra y no lleguen a 60. Las Sociedades que lleguen a 60 licencias federativas expedidas podrán presentar 3 deportistas y las Sociedades que sobrepasen ese número podrán presentar 1 pescador más por cada 30 licencias federativas liquidadas.
- ❖ Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia de Pesca en vigor y de la Licencia Federativa del año 2025.
- ❖ Los turnos de pesca serán determinados por sorteo antes del comienzo de la primera manga.
- ❖ **CEBOS:** Cucharillas giratorias con un anzuelo simple desprovisto de arponcillo y moscas (máximo de 3 insectos) cuyo anzuelo estará también desprovisto de arponcillo.
- ❖ **LONGITUD MÁXIMA DEL APAREJO DE MOSCA:** La distancia entre moscas será discrecional y el aparejo de mosca tendrá una longitud máxima que no podrá superar la de la caña con la que se esté en acción de pesca.
- ❖ **PUNTUACION:** Se establece una talla mínima de las truchas para la competición de 17 cms., debiendo anotarse en las plicas de la siguiente manera:
 - **Piezas de 17 cms. exactos:** Se anotarán en la plica con su medida exacta, es decir, 17 cms. y se les aplicarán 100 puntos por pieza más el resultante de multiplicar la longitud de la trucha por 20.
 - **Piezas superiores a 17 cms. (17,1 cms en adelante):** Las medidas en este caso serán redondeadas al centímetro superior por los controles tras la medición de la pieza, aplicándose los 100 puntos por pieza más el resultante de multiplicar la trucha por 20. Por ejemplo, una pieza de 17,1 cms. o una pieza de 17,8 cms. serán anotadas en la plica como una pieza de 18 cms. y se le aplicará la medida correspondiente a una trucha de ese tamaño.
 - **Piezas inferiores a 17 cms.:** Se concederán 15 puntos por pieza y serán anotadas en la plica por parte del control con una "T" y sólo serán medidas a solicitud del deportista cuando tenga dudas sobre su longitud. De no solicitarse la medición, será devuelta al agua con inmediatez, sin manipular y sin extender en el medidor. **En cualquier caso, el pescador deberá presentar al control la pieza para que la pueda ver y verificar que se trata de un salmónido y no otra especie.**
- ❖ La pesca capturada será sin muerte, debiendo el control devolverla cuidadosamente al agua en perfectas condiciones. **Todos los participantes presentarán las piezas a los controles dentro de la sacadera.**
- ❖ La retirada de la competición tanto en el turno de pesca como en el de control, será considerado como abandono con las consecuencias disciplinarias pertinentes, excepto en caso de enfermedad imprevista u otra causa de abandono debidamente justificada.
- ❖ Se recuerda a todos los participantes que no estará permitido fumar ni consumir bebidas alcohólicas desde la



entrada en los tramos y hasta el abandono de los mismos ni en acción de pesca ni actuando como control de otros deportistas.

- ❖ **Fecha límite para la recepción de inscripciones: 21 de marzo de 2025 a las 14 horas.** No se admitirán inscripciones posteriores a esta fecha. Las inscripciones se realizarán por correo electrónico a fedexpesca@telefonica.net, y se confirmará su envío por teléfono en el 927 42 49 55 en horario de 9 a 14 horas.
- ❖ **SORTEO:** Se llevará a cabo el viernes día 28 de marzo y será dirigido por uno de los jueces nacionales de nuestra territorial.

HORARIOS PARA EL SÁBADO 29 DE MARZO	
HORARIO DE MAÑANA	
7:00 horas	Entrega de plicas de manera individualizada: Bar – Churrería Alía (Villanueva de la Vera)
8:30 horas	Comienzo de la 1ª manga
10:30 horas	Fin de la 1ª manga
11:30 horas	Comienzo de la 2ª manga
13:30 horas	Fin de la 2ª manga
DESCANSO	
HORARIO DE TARDE	
14:30 horas	Comienzo de la 3ª manga
16:30 horas	Fin de la 3ª manga
17:30 horas	Comienzo de la 4ª manga
19:30 horas	Fin de la 4ª manga

Las clasificaciones definitivas, una vez cotejados todos los datos, se colgarán en la página web de la Fexp: <http://www.fedexpesca.es>



HORARIOS PARA EL DOMINGO 30 DE MARZO	
HORARIO DE MAÑANA	
8:00 horas	Entrega de plicas de manera individualizada: Bar – Churrería Alía (Villanueva de la Vera)
9:30 horas	Comienzo de la 1ª manga
11:30 horas	Fin de la 1ª manga
12:30 horas	Comienzo de la 2ª manga
14:30 horas	Fin de la 2ª manga
DESCANSO	
HORARIO DE TARDE	
15:30 horas	Comienzo de la 3ª manga
17:30 horas	Fin de la 3ª manga
18:30 horas	Comienzo de la 4ª manga
20:30 horas	Fin de la 4ª manga
21:15 horas	Exposición de clasificaciones
21:30 horas	Nombramiento de clasificados

Las clasificaciones definitivas, una vez cotejados todos los datos, se colgarán en la página web de la Fexp:
<http://www.fedexpesca.es>

Los controles de plicas se llevarán a cabo en el puente de la Umbrigüela al finalizar la 4ª manga de cada fase.

- ❖ **CLASIFICACIONES:** En cada fase habrá una clasificación por mañana completa, sumando las 2 mangas de la mañana y otra por tarde completa, sumando las dos mangas de la tarde (1+2, 3+4). La clasificación final saldrá de la suma de puestos de todas las clasificaciones.
- ❖ Informamos a todos los participantes que en la madrugada del domingo día 30 se producirá el cambio horario, siendo adelantados los relojes una hora en relación con el día anterior. Rogamos sean especialmente cuidadosos con esta cuestión para evitar problemas organizativos.



- ❖ Recordemos que este campeonato es exclusivamente un clasificatorio para formar la selección que representará a la Federación Extremeña en el campeonato de España de la especialidad de este mismo año 2025 y no tiene la catalogación de campeonato de Extremadura por lo que no se repartirán medallas ni ningún otro premio deportivo. Los **6 primeros clasificados** obtendrán su clasificación para dicho campeonato de España de 2025.
- ❖ Lo no previsto en estas bases, se resolverá de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Pesca vigente y la Normativa de Competiciones de la Federación Extremeña de Pesca.

Plasencia, 6 de marzo de 2025
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

